

S.E.
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR.
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.
PRESENTE.

## EXCELENTISIMO SEÑOR:

Cuando los parlamentarios de esta Región se unen para subirle los impuestos a los agricultores y pobres del Sur, lo hacen ignorando absolutamente la realidad de nuestro Sur.

Junto con saludar respetuosamente a S.E. en su paso por la Araucanía hago propicia la ocasión para dejar testimonio público de estas calamidades que no pueden seguir ocultándose.

CATASTROFE: Desde el 15 de Mayo pasado, Olaya y yo hemos estado clamando a las autoridades por que se decretase-y a la mayor brevedad- Zona de Catástrofe para esta Región de la Araucanía. Niños arrastrados por las aguas y miles de hectáreas de pasto y siembra bajo las aguas; animales muertos y caminos y puentes destruídos; familias sin hogar y sin posibilidades de subsistencia; ameritaban un trato especial y urgente por parte de nuestra estructura estatal.

Sin embargo, transcurrieron dos meses completos antes de que se decretase catástrofe, y ni siquiera para toda la Región y todos los sectores damnificados.

Demasiado poco,...demasiado tarde.

La gente perdió su año agrícola y se siente

abandonada.

Si se hubiera actuado diligentemente, la ingeniería militar habría podido levantar un puente alternativo de emergencia sobre el río Tolten, en un prudente plazo de cinco días, y además de salvar con ello de la ruina actual a las ciudades de Pitrufquen, Gorbea y Lastarria, se hubiera salvado también el camino Villarrica-Loncoche-Freire de su actual completa destrucción.



AGRICULTORES ARRUINADOS: La política económica social de mercado conforme a la Declaración de Principios de la H. Junta de Gobierno Militar, establece el rol subsidiario del Estado, que le obliga a ir en auxilio y complementación del sector privado cuando éste sufre calamidades o distorsiones del mercado.

La política agraria del Gobierno actual está llevando a la agricultura del Sur, a una ruina ineludible, con la correspondiente destrucción de la vida campesina.

Mientras el país creció en un 7.4% en el semestre, la agricultura se estancó en el 0 %.

Y se obliga a nuestros agricultores a competir con productos extranjeros subsidiados en sus respectivos países, así como a trabajar con un dólar falso subsidiado por el Gobierno, con una tasa de interés usurera, quizás la más alta del mercado.

LEY INDIGENA MISCELANEA: Si el dinero destinado al gasto social (aproximadamente 6 mil millones de dólares) se divide por el número de pobres, cada pobre debiera recibir aproximadamente \$ 50.000 mensuales, sólo por concepto de gasto social.

Esta Región es la con más alto índice de indigencia y no existe pobre abandonado que haya recibido esa cantidad, ni en dinero ni en servicios; ni en caminos ni en atención hospitalaria; ni en escuela ni en mejores precios para sus productos agrícolas. Por el contrario; a una Región que tiene el 8 % de los pobres del país, le correspondería a lo menos un aporte de 500 millones de dólares del gasto social, pero no alcanzó a recibir los 50 millones de dólares.

Los Mapuches no quieren que la ley indígena parapete sus problemas reales tras un conjunto de etnias que nada tienen que ver con ellos. Tampoco desean que se abran cinco oficinas a lo largo del país para aumentar la



burocracia y darle trabajo a los activistas políticos, con cargo a un presupuesto que debiera estar destinado a sacarlos de la miseria.

Los Mapuches y los agricultores en general necesitan:

- 1. Caminos transitables para salir del aislamiento;
- 2. Transporte decente para sus mujeres e hijos;
- Mejores escuelas, con una enseñanza a tono con su entorno de vida.
- 4. Acceso oportuno y eficiente a la salud;
- 5. Crédito barato;
- Condonación de las deudas INDAP y precios buenos para sus cosechas.
- 7. Término a la competencia desleal con productos extranjeros.
- 8. Un dólar real y tasas de interés normales.

Actualmente, no hay una obra importante que se construya en nuestra Región. Pero en cambio, para aumentar y facilitar la burocracia se han dilapidado los recursos que debieran estar destinados a caminos y puentes en un edificio cómodo para el Ministerio de Obras Públicas, con once pisos en medio de Temuco.

Con esta síntesis que le presentamos, S.E., comprenderá por qué los agricultores arruinados, los profesores y los Mapuches abandonados, no pueden sentirse felices ni aplaudir una ley de papel que servirá para transformarlos en pieza de museo y consolidar aún más su situación y futuro de pobreza y desesperanza.

Nunca hay dinero suficiente para la agricultura.

Nunca hay dinero suficiente para los profesores. Nunca hay dinero suficiente para el pueblo mapuche.

LA FUERZA REGIONALISTA

Pero siempre hay dinero de los impuestos que pagamos todos, para que los Parlamentarios de esta Región, de uno y otro lado, viajen con cargo al bolsillo de la gente por los países más exóticos y variados del mundo, en paseos que no guardan relación con el futuro del sur.

Saluda respetuosamente a S.E.,

EDUARDO DIAZ HERRERA.

CLARO SOLAR 536 FONO : 045 - 212645 FAX : 045 - 210309 TEMUCO - CHILE

Código RI	Panel Ingre	eso De Datos	Fecha 29-SEP-1993
Nip 9:	3/19988 Hora 15:55	Tipodoc CAR	Caracter
Numdoc _		Fechadoc 28-SEP-	93 Destinatario PAA
Firma E	duardo_Díaz_Herrera		Sexo
Instituc: Dirección Ciudad	n Claro_Solar_536		Región IX_
Derivada		Necesita Respu Nop Relacionad	lesta S lo
Resumen SE_REFIERE_PROBLEMAS_AQUEJAN_IX_REGION: AGRICULTURA, CAMINOS, PROFESO RES, INDIGENAS. CREE_SE_DEBIO_DECRETAR_ZONA_CATASTROFE_IX_REGION_EN_SU_TOTALIDAD.LEY_INDIGENA_CONSOLIDA_POBREZA_Y_DESESPERANZA			
Next Scre	en para Realizar Deriva	ciones Externas	
~ v C	har Mode: Replace Page	1	Count: *0

Via Quidut

NRB

**ARCHIVO** 



Ant. 93/19988 CBE. 93/19988 Santiago, 07 de Octubre de 1993

Señor Eduardo Díaz Herrera Partido del Sur Claro Solar Nº 536 Temuco

ARCHIVO

Estimado señor:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, tengo el agrado de acusar recibo de su carta del 28 de septiembre pasado en que expone su opinión respecto de la situación general de la Novena Región.

Sobre el particular, informo a Ud. que su carta está siendo debidamente estudiada.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUNAN EDWARDS

Jefe de Gabinete Presidencial

CHC/NRB/nrb

c.c.: Archivo Presidencial